

Premio Banco Sabadell a la Investigación Biomédica: Contribuyendo al futuro

2015/10ª edición

Banco Sabadell, con el objetivo de incentivar y reconocer el trabajo de los investigadores en el campo de la biomedicina y las ciencias de la salud, hace pública la convocatoria de la décima edición del Premio Banco Sabadell a la Investigación Biomédica 2015 en todas las especialidades médicas (investigación básica e investigación aplicada).

La dotación del premio es de 50.000 euros.

Bases de la convocatoria de 2015

- 1** El premio se otorgará a un investigador con un currículum destacado en el campo de la investigación en biomedicina y ciencias de la salud.
- 2** Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos: investigadores de hasta 42 años (cumplidos en 2015), españoles o que lleven un mínimo de tres años realizando un trabajo de investigación en España, y que hayan centrado sus trabajos en el campo de la biomedicina y las ciencias de la salud.
- 3** Los candidatos deben ser propuestos por personas vinculadas a universidades, hospitales o centros de investigación.
- 4** Las propuestas se podrán enviar del 1 de febrero al 30 de abril a través de Internet a la web www.grupobancosabadell.com (apartado Sociedad, sección Premios).
- 5** Cada propuesta deberá constar de:
 - Una carta de presentación de la persona que propone al candidato, en formato PDF.
 - El currículum del candidato según el modelo publicado en la web.
 - Documentación de los trabajos de investigación realizados (máximo 10), en formato PDF.
- 6** El jurado estará presidido por el Dr. Carlos López-Otín y los miembros serán escogidos entre diferentes investigadores de todas las especialidades médicas. El veredicto del jurado, de carácter inapelable, se hará público durante el mes de junio. La persona galardonada deberá asistir al acto de entrega del premio.
- 7** La presentación de las candidaturas supone la plena aceptación de estas bases.